

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1156** *CERRAMIENTOS METÁLICOS ACOSTA, S.L.U.*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla

Hacer saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 23/08 dimanante de autos 800/07 a instancia de Antonio Fuentes Salazar, contra Cerramientos Metálicos Acosta SLU, en la que con fecha 15/01/09 se ha dictado Auto de insolvencia, en el que se declara en situación de insolvencia a la entidad demandada Cerramientos Metálicos Acosta SLU, por un principal de 3436,96 euros, más 1031,08 euros que se presupuestan para intereses y costas provisionalmente; insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, de conformidad con el Art. 274.5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de enero de 2009.- Secretario Judicial, Alonso Sevillano Zamudio.

ID: A090004321-1